

## Educación y paz

Sylvia Schmelkes

**L**os acontecimientos mundiales recientes le dan contundencia a la necesidad de llevar a cabo esfuerzos como los que emprende el libro *Contra la violencia, eduquemos para la paz*.<sup>1</sup> La humanidad entera se ha enfrentado visible y gráficamente al límite de la violencia: aquél en el que la vida humana deja de importar, inclusive la vida de aquel que es autor del propio acto de violencia. Más grave todavía, para muchos de nosotros, es la manifestación, sin duda dolorosa, de la capacidad que tiene la violencia de engendrar aún más violencia, contra seres humanos y colectividades inocentes.

Sin duda, estos acontecimientos nos hieren con especial profundidad en lo más íntimo de nuestra humanidad. La expectación simultánea y reiterada por la humanidad entera de la forma en que seis mil seres humanos perdían la vida como consecuencia del odio despersonalizado, institucionalizado, podríamos decir, ha despertado conciencias adormiladas y perturbado actitudes comprometidas como hacía mucho tiempo no ocurría en la historia. Pero la violencia, menos escandalosa por su frecuente invisibilidad, menos angustiante por su cotidianidad, nos acompaña a todos en nuestra vida diaria. Nos acompaña la violencia contra la integridad física y psicológica de las personas en la forma de tráfico de drogas, delincuencia, maltrato familiar. Está con nosotros la violencia, mucho más sutil, enraizada en muchas de nuestras instituciones: formas de organización que favorecen tratos

---

<sup>1</sup> Ma. de Lourdes Valenzuela y Gómez Gallardo, Rocío Guadalupe Jaramillo Flores, Luvia Zúñiga García Ana Virginia Díaz Mundo y Claudia Avendaño Rodríguez. *Contra la violencia, eduquemos para la paz: carpeta educativa para la resolución creativa de los conflictos*, GEM/ UNICEF/ Dirección General de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, México, 2001.

impersonales, irrespetuosos, a menudo despóticos, en las que laboramos y con las que tenemos que tratar día con día. Somos testigos, a veces sin advertirlo, de la violencia estructural que se plasma en nuestras leyes, en las formas de ver el mundo que reproducimos día con día a través de la cultura, en el contenido de las decisiones que pueden tomarse, o dejarse de tomar, cotidianamente, y que afectan a los demás. El respeto a la persona no es algo que caracterice, en general, nuestras interacciones. Toda relación, institución, cultura o estructura que no respete la dignidad de toda y de cualquier persona humana es, por definición, una relación, institución, cultura o estructura de naturaleza violenta.

Por eso, hoy le damos la bienvenida a este libro, útil para el manejo creativo del conflicto, para la lucha cotidiana contra la violencia, desde el espacio escolar. El combate a la violencia, entendida en sentido amplio como la hemos caracterizado, es algo que tiene que ver con las personas: con sus valores, con sus actitudes, con sus conductas. Pero también con sus conocimientos y sus habilidades. Es, desde esta perspectiva, un quehacer educativo. Y es así como se nos presenta en este libro.

Esta carpeta, publicada por GEM, junto con UNICEF y la Secretaría de Salud, se acerca a todos estos componentes de la persona humana. Implica conocer lo que es la violencia, lo que es el conflicto, y sus consecuencias. Implica desarrollar habilidades para analizar situaciones conflictivas y para enfrentarlas con técnicas de resolución no violenta de conflictos. Implica favorecer la reflexión y el diálogo, hábitos ambos que conducen a la decisión autónoma, pero a la que toma en consideración al otro y a los otros, así como sus maneras de pensar. Implica forjar seres humanos que autónomamente consideren incorporar a sus esquemas personales de juicio y de acción el supremo valor de la dignidad de la persona. Es un libro, como bien dicen las autoras, preventivo, no terapéutico. Varios son los aciertos del contenido del manual y vale la pena comentarlos.

Uno de los más importantes, desde mi punto de vista, es su concepción del conflicto. El conflicto no se considera como negativo. Se considera como inevitable. Incluso, en algunos casos, como necesario. El conflicto permite ver que existen puntos de vista o intereses divergentes, ponerse en los zapatos de otros, aprender de la diversidad. El conflicto actúa en contra del estancamiento, de la estabilidad estéril; se

convierte en motor de cambio y de transformación. Lo importante no es evitar el conflicto, sino tener una actitud continua hacia su resolución no violenta. El conflicto, en la base de la dialéctica, y por tanto de la evolución social, debe ser superado para encontrar nuevos equilibrios, aunque como consecuencia se deberán generar nuevos conflictos.

Sin duda, el enfoque central del manual, centrado en el respeto a las diferencias, es uno de sus puntos fuertes. Dificilmente se aprenderá a respetar a todas las personas si no se acepta que éstas difieren entre ellas, y que hay que respetarlas en sus diferencias. Equidad de género; tolerancia; respeto a la diversidad étnica, lingüística, religiosa, en capacidades; todas ellas exigen no sólo conocer las diferencias sino reconocerlas como valiosas, y llegar al convencimiento de que gracias a ellas uno es más rico. Respetar al otro es, finalmente, respetar la diferencia, y la relación humana es aquella en la que ayudamos al otro a crecer desde lo que es, y no desde cómo nos gustaría que fuera.

Otro acierto del manual es el que considera que no solamente la violencia directa es la que debe combatirse. Si bien los ejercicios están en lo fundamental orientados a solucionar situaciones de conflicto interpersonal o grupal, que son los que se presentan en la vida cotidiana de la escuela y de la familia, se favorece la reflexión sobre la violencia institucionalizada, sobre la violencia estructural, y, aunque menos, sobre las formas culturales que adquiere la violencia. Se reconocen las formas en las que las formas ordinarias de operación y de funcionamiento de la escuela resultan violentas. La escuela refleja, en el sentido de que deja entrar, la violencia que se vive fuera de ella (en las calles, en la casa, en la sociedad). Su organización se parece a la organización de la sociedad (autoritaria, vertical, poco participativa, silenciadora, injusta y desigual). La escuela tiende a ignorar, o incluso a borrar las diferencias, a homogeneizar a su población. Y, muchas veces, la escuela como tal, y sobre todo las relaciones que tolera o incluso a veces favorece, no sólo de los maestros con los alumnos, sino también y a veces sobre todo de los alumnos entre sí, es intolerante y excluyente.

Es necesario reconocer el acierto del planteamiento filosófico de fondo: la paz es un punto de llegada. No es algo que se defina como la ausencia de violencia, ni por la ausencia de conflictos. La paz se construye al construir condiciones de justicia y de respeto a la dignidad. La paz, a su vez, es condición para el desarrollo humano, así como para la vigencia de los derechos humanos. Pero la paz supone construir condi-

ciones en las que se persiga la armonía, se viva la justicia —la retributiva y la distributiva— y se actúe con apego al principio fundamental de respeto a la dignidad de toda persona.

Es, sin duda, un acierto haber incluido como destinatarios de las actividades propuestas por el manual a todos los miembros de la comunidad educativa: maestros, alumnos y padres de familia. Con ello se atiende a la sinergia necesaria entre fuentes diversas de formación socioafectiva, y se asegura la congruencia necesaria entre lo que se pretende con los alumnos y lo que los maestros pueden vivir como proceso formativo y de crecimiento personal.

El propósito educativo del manual es que sus usuarios aprendan a resolver los conflictos de manera creativa y constructiva, de regularlos, de hacerlos comprensibles y manejables. Yo añado que otro propósito no explícito, pero sí implícito en lo que se nos entrega, es que los usuarios aprendan a manejar el conflicto de forma tal que todos los implicados en su resolución resulten enriquecidos, y que la nueva situación, la resultante, sea siempre mejor que la anterior. Ofrece una metodología, basada en el análisis de las personas, del proceso y del problema, para poder hacerlo. Esto último no es novedoso: existe ya material muy valioso sobre la resolución no violenta de conflictos. Lo que este libro nos aporta de nuevo es la operacionalización, en un conjunto de ejercicios grupales —que implican actividad, reflexión y diálogo— destinados a los tres grupos que constituyen la comunidad escolar (otro aporte básico, como ya mencioné), de una pedagogía —en el fondo una pedagogía de valores— que sustenta y le da sentido a lo anterior.

La pedagogía de fondo supone partir del conocimiento de uno mismo. Dificilmente se entenderá a los otros, y se les comprenderá como diferentes, si uno no se conoce a sí mismo. Ello supone desarrollar la autoestima. Es el paso del conocimiento al respeto. Uno aprende a *respetar* la diferencia cuando se respeta a uno mismo, cuando puede llegar a establecer con el otro una relación de igual a igual, de interdependencia, pero nunca de dependencia. El reconocimiento de los sentimientos, de las emociones, y su manejo, son herramientas importantes para la relación respetuosa con los otros. Sin embargo, el otro debe poder impactar estos sentimientos y emociones, por lo cual es necesario desarrollar la empatía, el poderse poner en sus zapatos, el sentir como él o ella sienten, la verdadera compasión. De ahí se arriba al respeto y a la tolerancia, entendida ésta en sentido amplio como quien

desde el conflicto

---

valora las diferencias (o las celebra, como dicen en Canadá, el país culturalmente más diverso del planeta). Ello implica desarrollar la confianza: en sí mismo, en el otro, en el valor de la interrelación. Recordemos que la confianza en los otros (y en las instituciones que hacemos entre todos) está en la base de lo que hoy se llama “capital social” — aquello que asegura una vida democrática de calidad para todos. Y aquí estamos en el terreno de lo afectivo.

Hasta aquí el planteamiento pedagógico se ha enfocado en la persona: en su fortalecimiento, su capacidad de relación (creativa, constructiva, de crecimiento) con el otro. Sigue el planteamiento de las competencias interactivas propias de las conductas sociales: la forma en que se toman las decisiones, la competencia que está en la base de la comunicación interpersonal (asertiva, como le llaman en el manual, desde una postura de respeto del valor de uno mismo y de lo que quiere comunicar), y la competencia para trabajar en cooperación con otros, para beneficios mutuos o de terceros. Participación, comunicación, cooperación, constituyen la triada básica para la interacción creativa. Nos referimos al campo de lo social.

Lo anterior, sin embargo, difícilmente puede realizarse si no se trabaja lo propiamente intelectual: el desarrollo del pensamiento creativo, del pensamiento crítico, de la orientación a la solución de problemas y conflictos. He aquí el quehacer tradicional de la escuela (o que esperaríamos que la escuela realizara) que, ubicado en este contexto de la visión holística del ser humano (en sus dimensiones afectiva, social e intelectual), adquiere un nuevo potencial.

Los ejercicios que el manual nos presenta desarrollan, uno por uno, cada una de estas competencias. Se plantean de manera similar, pero diferente, cuando se trata de alumnos, de docentes y de padres de familia. Constituyen una introducción al desarrollo de las habilidades fundamentales para la solución no violenta de conflictos. Pero representan a la vez una propuesta de formación en valores, que habrá de adquirir nuevas formas y dimensiones con la creatividad de docentes y alumnos, pero que ofrece la posibilidad de desarrollar integralmente seres humanos autónomos capaces de construir, a lo largo de su vida, las condiciones interpersonales y sociales para una paz duradera.